



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



**ACTA EXTRAORDINARIA NÚMERO UNO.-** En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 09:00 horas del día (05) cinco días del mes de noviembre del año Dos Mil Veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa de esta ciudad, previa convocatoria de la C. Presidenta Municipal LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ y LIC. MARÍA ISaura BEJARANO LUGO, Secretaria del H. Ayuntamiento, la C. Síndica Procuradora y los CC. Regidoras y Regidores Propietarios, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y artículo 7, 45 Inciso b), 46, 48 y 51 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, la cual se regirá bajo el siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DIA:** -----

----- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION,-----

----- II.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO. -----

----- III.- CLAUSURA DE LA SESION.-----

----- LA C. LIC. MARIA ISaura BEJARANO LUGO, Secretaria del H. Ayuntamiento, pone a consideración de los Ciudadanos Regidores, Regidoras y Síndica Procuradora integrantes del Cabildo, el Orden del Día y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.-----

----- A continuación se pasa al desahogo del **PRIMER** Punto del Orden del Día que es LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.

----- LA C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, realiza el pase de lista encontrándose presentes: la C. Presidenta Municipal GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ, la C. Síndica Procuradora PAULINA SAIZ AGUILAR y los Ciudadanos Regidores y Regidoras: MARTIN CAMACHO FIGUEROA, ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES, DANIEL PARRA MONTOYA, MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ, JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO, FAVIOLA ROMÁN FAVELA, MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA, ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA Y SOCORRO EL CARMEN ASTORGA CORONA, le informo señora presidenta que hay quorum legal para que instale la sesión. -----

----- LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; muy buen día bienvenidos a un día más y empezar un día más y siempre trabajando y siempre el estar aquí, reunimos aquí para un fin común, siempre viendo por el bienestar de nuestra gente, pues bueno este habiendo quórum legal declaro formalmente instalada la sesión de cabildo extraordinaria No.1, siendo las 09:02 horas de este día martes 05 de noviembre del año 2024.-----

----- A continuación, se pasa al desahogo del **SEGUNDO** Punto del Orden del Día que es ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL pues se les hizo llegar la copia de la propuesta del titular



*Handwritten notes in blue ink on the left margin:*  
Filipe Moraga  
Saiz

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:*  
Jose Fro. Rosales  
Cruzambal  
Parramontoya  
Moraga

*Large handwritten signature in blue ink at the bottom right.*



## H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



del órgano interno de control de este ayuntamiento y lo someto a su consideración. -----  
 ---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO cedo la voz a la Sindica Procuradora Paulina Saiz Aguilar. -----  
 ---- LA SINDICA PROCURADORA muchas gracias, buenos días compañeros, en mi carácter de sindica procuradora atendiendo mis facultades y obligaciones tal como lo marca la Ley de Gobierno Municipal del estado de Sinaloa, específicamente en su artículo 39 Bis, donde establece que el Síndico Procurador tendrá facultades de revisión, supervisión y coordinación de las funciones del órgano interno de control del H. Ayuntamiento, es también el síndico procurador quien propondrá este nombramiento del titular del órgano interno de control al cabildo y revisara su informe anual de resultados así como su programa de trabajo, por lo anterior, pues tengo a bien proponer ante este cabildo como titular del órgano interno de control al licenciado Jesús Alberto Retamoza González y hago de su conocimiento que Retamoza González cumple con los requisitos y sobrada experiencia para cubrir este espacio, por lo que someto a este cabildo mi propuesta, una vez que se hizo llegar la solicitud a la Presidenta y a la Secretaria en tiempo y forma y también se les hizo llegar toda la documentación en tiempo y forma también, para que ustedes pudieran hacer el análisis correspondiente, gracias. -----  
 ---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO si hay una consideración favor de manifestarlo, regidora Iliana Moraga le cedo la palabra. -----  
 ---- LA REGIDORA ILIANA MORAGA buenos días tengan todos ustedes, no me cabe la menor duda que el licenciado Jesús Alberto Retamoza González es un buen candidato para este puesto, mas sin embargo, yo quisiera solicitarles no sé, aquí a la presidenta y a sus funcionarios, otra vez que nos hagan llegar en tiempo y forma los documentos, porque no nos fue posible analizarlos, anteriormente nos los hacen llegar, nos los hacen llegar a donde estemos, entonces nosotros tenemos tiempo de analizarlo, por ejemplo el día de ayer yo voy a poner y no voy a decir en contra de esto, pero el día de ayer no estuve por lo tanto no recibí los documentos, pero si a mí me los hubieran hecho llegar al lugar donde comúnmente me los hacen llegar, yo los recojo y me daría tiempo de leerlos, entonces yo solamente les solicitaría eso, que me den en mis manos los documentos en tiempo y forma, gracias. -----  
 ---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO algún otro comentario, le cedo la palabra regidora Faviola. -----  
 ---- LA REGIDORA FAVIOLA ROMAN lo mismo, lo mismo pues, yo ayer me fui como a las 11:30 o 12:00 igual a mí no me entregaron, lo entregaron cuando ya me había ido yo creo y no lo recibí en tiempo y forma y ahorita llegue y vi que todos tienen, si yo también como la licenciada, no dudo que Alberto tenga las capacidades y que reúna todos los requisitos para estar en ese puesto, pero lo mismo, que lo hagan llegar igual y si no pueden llevarlo pues avísenos y ya veremos si yo vengo y lo recojo, esto debe de ir anexado de echo desde que nos mandan el orden del día. -----  
 ---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo la palabra regidora. -----  
 ---- LA REGIDORA SOCORRO ASTORGA si nada más en el mismo sentido, es la forma nada más, yo ya tengo tiempo conociendo al licenciado Retamoza ya hemos coincidido algunas veces y me parece una excelente persona para ocupar ese espacio, pero nada as es la forma, nada más. -----

*Handwritten notes in blue ink on the left margin:*  
 - Top: "Retamoza"  
 - Middle: "Iliana Moraga"  
 - Bottom: "Faviola"  
 - Further down: "Astorga"  
 - At the bottom: "Saiz"

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin:*  
 - Top: "Jose Fco. Locantini"  
 - Middle: "Cruzando"  
 - Bottom: "Faviola"  
 - Further down: "Astorga"  
 - At the bottom: "Saiz"





# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



---- EL REGIDOR MARTIN CAMACHO si yo nada más para participar en este mismo sentido, pensamos que es un buen perfil, un perfil idóneo, conoce, tiene mucha experiencia a pesar de ser joven y pues yo creo que también coincido con ustedes y también coincido con el tema y lo voy a decir en la forma y lo platicamos ayer del tema de tener los documentos y yo creo que es un tema presidenta de trabajar ese tema, de si los documentos tenerlos para estar en condiciones, pero en cuanto a la propuesta que aquí nos atañe, la que hace la síndica yo creo que es una excelente propuesta y bien merecida para el licenciado Retamoza. -----

---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo la palabra regidora Teresita. -----

---- LA REGIDORA TERESITA ZAYAS muy buenos días compañeros, presidenta, a mí me gustaría hacer un reconocimiento y felicitar a este joven y la verdad que checando su currículum, su trayectoria, que se ha esforzado y tiene una gran trayectoria profesional, académica, que como joven que va a formar parte pues de las decisiones de nuestro gobierno, como su servidora que se encuentra aquí, no es fácil pero con trabajo y constancia se puede lograr y pues creo que es un gran mensaje para los jóvenes de Salvador Alvarado. -----

---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO le cedo la palabra síndica. -----

---- LA SINDICA PROCURADORA nada mas este, pues decirle a Iliana, a Faviola y pues también a Socorro, que efectivamente tratamos de agilizar un poco esto, en lo sucesivo pues si nos pudieran indicar lugar, es una nueva administración, pues entonces que nos pudieran indicar a donde pudiéramos hacerles llegar los documentos cuando no estén ahí en regidores, porque creo que los recibieron ahí, tuve el cuidado de que los recibieran pues cumpliendo con ese protocolo, pero pues igual les concedo toda la razón, que si ustedes ya se retiraron pues buscarlos para que puedan tener esos documentos a la mano. -----

---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO cedo la palabra regidora Iliana. -----

---- LA REGIDORA ILIANA MORAGA deste, esta Irma, Irma la secretaria e Irma sabe exactamente donde, incluso a nosotros nos hablan, nosotros andamos aquí a rededor, nos hablan y nos dicen ya está el orden del día con los documentos anexos y nosotros nos dejamos venir, esto es un hecho de que Irma ya sabe a dónde se nos haga llegar. -----

---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO muy bien, muchas gracias, someto a aprobación la propuesta del nombramiento del titular del órgano interno de control de este Ayuntamiento por el periodo 2024-2027, preguntando los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, quedando el siguiente: -----

### ACUERDO :

---- POR UNANIMIDAD se aprueba el nombramiento del Titular del órgano Interno de Control de este Ayuntamiento de salvador Alvarado, al Licenciado Jesús Alberto Retamoza González. -----

---- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, por lo tanto, le cedo la voz a la señora presidenta para la toma de protesta. -----

---- LA PRESIDENTA MUNICIPAL Ciudadano Licenciado Jesús Alberto Retamoza González, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, la del estado de Sinaloa, la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, así como las Leyes y Reglamentos que de ellas emanen y cumplir leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el honor y prosperidad de la República, -----



*Handwritten signature: José Fro. Locantini*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature: Esperanza...*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Large handwritten signature*

*Vertical handwritten notes and signatures on the left margin.*



# H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO 2024-2027



a del estado y la del Municipio? ALBERTO RETAMOZA si, protesto; PRESIDENTA MUNICIPAL si así lo hiciere que la sociedad se lo premie y si no la República, el Estado y el Municipio, se lo demande. -----

----- LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO A continuación siguiendo con el desahogo del orden del día, se pasa al **TERCER** punto, que es **CLAUSURA DE LA SESION**. Adelante presidenta. -----

----- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; habiendo concluido los puntos de esta sesión de cabildo extraordinaria número 1, la damos por clausurada siendo las 09:13 horas de este martes 05 de noviembre del año 2024, que sea para bien del municipio; levantándose para constancia la presente acta la que firman los que en ella intervinieron.--

LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZÁLEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MARIA ISaura BEJARANO LUGO  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. PAULINA SAIZ AGUILAR  
SINDICA PROCURADORA

### REGIDORAS Y REGIDORES:

C. MARTIN CAMACHO FIGUEROA

C. ANYRA TERESITA ZAYAS FLORES

C. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SANCHEZ

C. MIYUQUI SOTO SÁNCHEZ

C. JOSÉ FRANCISCO ROCHÍN CAMACHO,

*Jose' Fco. Rocha*

C. FAVIOLA ROMÁN FAVELA

C. MARÍA DEL ROSARIO CEYCA ZAVALA

*Ceyca Zavala*

C. ILIANA KARINA MORAGA INZUNZA

*Iliana Moraga*

C. SOCORRO EL CARMEN ASTORGA CORONA

